

LA ESPERANZA.

(SEGUNDA EPOCA.)

PERIODICO DEL PUERTO DE TAMPICO, DE TAMAULIPAS.

[TOMO II]

AGOSTO, SABADO 1.º DE 1846.

[NUMERO 155]

INTERIOR.

Mexico, Julio 15 de 1846.

INTRODUCCION.

No ha ni que decir que por los patrios que se han sufrido desde que al ser libre el país se ha visto a lado de nuestros estandartes, el gobierno y los poderes de la república han caído en manos de los usurarios, se llama hoy a todos los que se han levantado contra alguna de aquellas cosas que eran grandes esfuerzos.

Es verdad que agotado el recurso de los patrios para la liberación de los poderes, el gobierno se ha visto obligado a recurrir a los recursos de los usurarios de que han hecho mano todas las administraciones del país en casos de grandes necesidades, pero la corrupción de los poderes de la república, el agotamiento de los recursos de la república tanto en el interior como en el exterior, no han producido aun sino males irreparables.

Es un hecho doloroso pero incuestionablemente cierto que el comercio está muerto, los empadidos hambrientos, el crédito nacional arruinado, todo en fuerza de las medidas violentas adoptadas para el bien del país, y sin embargo el país ha sufrido una afrenta y los que le invaden permanecen hasta hoy en pacífica posesión de todas sus puertas. Nosotros no podemos seguir viendo con indiferencia los males que abrumaban a la república y nos hallamos ante la consideración del porvenir que la amenaza si continúa en el camino que el señor de la lleva.

La guerra que se ha hecho toda entera, sin reforzada con otros caminos de hombres, materiales que no es suficiente para recibir el ataque y el ataque pronto. Hay que acordarse que el ejército de la república de México se ha debilitado y que hoy nuestra república se halla en un estado para asegurar un buen resultado. Parecemos por último que han causado tal efecto en el espíritu público las providencias mal calculadas y violentamente puestas en ejecución por el ministerio de hacienda, que no sea extraño ver llegar el caso de que un trastorno interior distraiga al gobierno de la guerra á que ha sido provocado.

Quenigos de la calumnia, nosotros no diremos que el descontento público que hoy padecemos todas es efecto del oro extranjero. Esto enraza es demandado por el descontento de la emigración para ser restituido jamás a los monarquistas la gloria de haberse servido de él para desmoronar ó inferir a los republicanos, quienes con posibilidad también gritar con mas fuerza que los calumniadores, que el oro de España ha influido en nuestras discordias y nuestros desastres; sin embargo, borbónicos o republicanos, siempre son mexicanos los hombres a quienes se acusa de traición de venalidad.

Hay por cierto sobradas causas a que contribuir el descontento público, sin necesidad de achacarle á torpes desiguos ni á infames influencias, pero cualesquiera que sean las causas que inclinan á nuestros conciudadanos á desear un trastorno, seria un mal sumamente grave olvidar que no es en visperas de poder para una nación que el poder que se ha ejercido sea el que se ha ejercido en las administraciones.

Inculcar al gobierno la necesidad de no exacerbar los ánimos, hoy que la imperiosa necesidad de todos es indispensable, sin para conservar el orden el poder que para salir a la medida del abuso a cuyo borde se halla; predicar la concordia, sin la cual no podremos prevalecer contra el elemento común a toda la concordancia de una república que se precipita a los sucesos, pesando en todas las circunstancias, sin exponer á nuestro ejército á sufrir nuevos desastres por falta de combates, y de los necesarios medios de ofensiva y defensiva; contribuir en cuanto podamos á que abandone el gobierno todo sistema de injustificable violencia, de funesta arbitrariedad; extinguir el odio que hoy germina entre gobernantes y gobernados; he aquí nuestros propósitos.

DIVA 17 DE JULIO.

LA GUERRA.

Tenemos dicho que en nuestra opinión las fuerzas militares preparadas hasta aquí para reivindicar el honor del país y recobrar la parte de su territorio de que se han apoderado los americanos, hemos dicho repetidamente que esas fuerzas ni eran suficientes en número ni eran suficientemente provistas de medios ofensivos y defensivos. Hoy no insistimos en esto, por mas que en ello se interesa la república, por que ya en el momento hacen el honor a la gloria de este capitán, creemos que seguramente es infundada el juicio que tenemos formado de otro modo no es creible que el gobierno consideren de un camino á sangre fría en cargar con la responsabilidad y consecuencias de un nuevo tréves que nos llevaria a una pérdida cierta y completa.

Por otra parte, aun cuando presistieran en creer positiva la insuficiencia de las tropas que marchan ahora á abrir la campaña, no nos aventuraríamos á especular sea por la consideración de que en el país donde escribimos la calumnia, esta promesa siempre y mal interpretada las nuevas intenciones de la república, y que también los poderes de la república que ha votado el del público.

Después de lo dicho, no es extraño que demos parte a la guerra, y que se lo la tratemos bajo otro óficio importante.

Suponiendo pues que todo aquello con que se cuenta en la actualidad es lo necesario prudentemente juzgando, para el fin propuesto; presentase todavía una circunstancia que vale sin duda la pena de ser examinada con detenimiento.

El año de 1836 y el de 1845 que también se improvisó una campaña sobre Texas entonces y sobre el Bravo ahora. Esta guerra, considerada lo mismo que las miserables revoluciones de sombrero que se han en todos los años entre nosotros mismos no ha sido vista de la manera que debe ser, desde que un golpe funesto vino á desvanecer tantas groseras preocupaciones, tantas ilusiones necias. En vano se ha gritado siempre que ella demanda grandes sacrificios, pero son muchas aquí estas dos voces, la generancia de nuestros compatriotas ha creído no obstante que la cuestión se resuelve únicamente a los que llegaran a los sucesos de la guerra invadida.

Nosotros creemos que conseguir eso solo es lo que se ha intentado ya mucho en nuestro propósito; pero no creemos que con eso queda adado todo el camino, ni siquiera la mitad de él.

Las tropas ya nuestras tropas al teatro de la guerra no parece acertado, y aun así a los dos estorbos con que tropieza el que camina á tientas.

Un plan, una combinación determinada que previendo lo que está sujeto a la provisión humana precava las dificultades probables, es una cosa tan necesaria o mas bien tan indispensable que quizá por no haberla tomado en cuenta hemos sufrido tantos desastres.

Algo mas agregaremos a lo que llevarnos manifestado, porque tambien lo juzgamos digno de llamar la atención. Ademas de un plan de campaña debemos tener preparados, ante todas cosas, los recursos necesarios, no solamente para hacer llegar las tropas a la frontera, sino asimismo para que puedan subsistir allí; y aun mas lejos, en el caso de desgracia; nadie ignora cuanto contribuye esto a conservar la moralidad y disciplina en el ejército y a mantenerlo en un estado de organización y moralidad de guerra.

Hay en el día un plan de campaña, y los auxilios necesarios para poner en ejecución ese plan.

No es nuestro ánimo, al hacer esta pregunta, descubrir la combinación, si alguna existe, estamos persuadidos de que en este punto es esencialísima la mas completa reserva. Solo desearíamos saber si en la guerra a que estamos provocados y que debemos sostener con esfuerzo y constancia con nuestras generales, á entregarse únicamente en brazos de la suerte.

Las reflexiones que hemos hecho en este artículo tienen por objeto la guerra, por la cual amamos y la cual sugerimos como el deber público que en la actualidad apetece México para asegurar el honor y evitar que exista una ambición; pero al predicar la guerra se señalan indistintamente que se gobiernan con la guerra de manera que se sufra el menor daño a las armas de la república.

(Del Imparcial.)

IDEM 18 DE IDEM.

Sobre los progresos de los Ingleses, y su poder militar en la India.

Artículo III.

No puede negarse que en medio de los abusos del poder y rasgos de arbitrariedad repetidos se ha manejado la *compañía* con un talento profundo en todas sus operaciones, aprovechándose con esquisita habilidad de las divisiones que la diferencia de religion o sus ambiciones personales han producido entre los principes indios; en presencia de las situaciones difíciles que se han sucedido ha demostrado una fuerza de voluntad bastante á conducirla al objeto que se propuso.

El gobierno Inglés se ha ocupado con actividad en desarrollar los medios agrícolas, industriales y comerciales de la India, ha mejorado las vías de comunicacion y ha prestado apoyos decididos á la regularidad general: verdad es que en ello entra por la parte principal su propio interés; pero de ese inagotable egoismo nacional que caracteriza al pueblo inglés, se desprenden ventajas para los pueblos mas atrasados con quienes mantiene un contacto inmediato.

La organizacion del ejército, base principal de su poder, ha sido el objeto esclusivo de los cuidados y atenciones del gobierno de la India, engrosándolo con otro indígena tan perfectamente disciplinado é instruido, que puede competir actualmente en valor con el mismo ejército inglés, como lo prueban las últimas campañas del Afghanistan y de la China. Su número ascende á 300 mil hombres, cuya fidelidad y bravura han consignado en repetidas ocasiones.

Aunque todas las clases de la poblacion india contribuyen indistintamente á la formacion de este ejército, sin embargo, los que siguen el culto de Brahma dominan en la infantería, y la caballería está compuesta casi en la totalidad de los mohometanos.

Cada presidencia tiene su cuerpo de ejército particular, pero todas tres bajo el mando de un general en jefe. Los soldados del cuerpo de Bengala en número de 20 mil hombres y los de Madrás en el de 25 mil, pertenecen á las castas privilegiadas del país, y aunque de diferente religion y poseidos estos soldados de un fanatismo excesivo por sus creencias, obedecen ciegamente á sus oficiales protestantes, se baten con valor y arrojo, y su lealtad y decision es como hemos dicho, á toda prueba.

El cuerpo de ejército de Bombay se compone por el contrario de reclutas entre las castas inferiores; y aunque es verdad que carecen sus individuos de aquel profundo fanatismo que distingue á los anteriores, también merecen de su valor y decision en el combate.

El servicio militar es puramente voluntario y no hay ley ninguna que obligue á prestarlo al pueblo indígena; pero como la poblacion es tan numerosa y está tan hacinada, luego la vida civil tan pobre en general que casi raya en la indigencia, y el soldado goza un bienestar infinitamente superior al de

las masas populares, de ahí la facilidad del gobierno de llenar los cuadros de sus ejércitos constantemente. El de las Indias se compone de regimientos europeos llamados "de la Reina;" regimientos indígenas de la *compañía* y cuerpos ademas en los casos de necesidad con los contingentes de los principes aliados. La fuerza de que constan está en el orden y proporcion siguientes. Ejército europeo de la Reina 20 regimientos de infantería de á mil hombres y 4 de caballería á 450 europeos de la *compañía*, seis regimientos de infantería á 800 hombres. Ejército indígena: 102 regimientos de infantería á 650 plazas y 21 de caballería á 400.

La colocacion y distribucion de estas fuerzas es.—Tropas europeas: en Bengala y provincias occidentales 11 mil hombres entre infantería y caballería; Madrás 10400; Bombay 6400; artillería é ingenieros para las tres presidencias 6400; total de tropas europeas 34200 hombres. Ejército indígena: Bengala y provincias occidentales, infantería y caballería 72000 hombres, Madrás, 54400; Bombay, 25200; artillería é ingenieros de las tres presidencias 11700; oficiales europeos adictos al ejército indígena 3 mil; total del ejército indígena 167600 hombres. Hay que contar ademas 18 mil hombres entre cuerpos provinciales, milicias, policia militar y caballería irregular, y otros seis mil hombres de caballería é infantería denominada "de Ceylan". El total general de fuerzas inglesas en la India, sin incluir los contingentes de los principes aliados que ascienden en casos de necesidad á 114 mil hombres sube á 225200 próximamente; pero á 127 á la época de la paz con los Birmans, llegó aquel ejército á un número de 201000 hombres presentes.

El presupuesto anual de guerra de la *compañía* de las Indias monta á 60 millones de pesos porque los sueldos de la oficialidad son exorbitantes. El general en jefe cobra del suyo que es enorme, nombre para gastos extraordinarios una gratificacion é plus de 30 mil pesos; y los generales de division están arreglados en sus haberes y sobre sueldos respectivos á este dato. La oficialidad de infantería y caballería sube de la clase de cadetes del colegio Hailebury, y la de artillería é ingenieros del de Ardiscourts junto á Londres; en cuyas dos escuelas especiales reciben la instruccion consiguiente al servicio que van á desempeñar; así es que existen pocos cuerpos de orientales tan bien organizados como, el del ejército inglés en la India con respecto á conocimientos generales.

Ademas de los oficiales de origen inglés, el ejército indígena cuenta en sus filas con algunos del país, pero son en las *compañías* á sus subordinados de los primeros y repeticion de partes intermedias e inferiores entre los oficiales europeos y los sargentos y soldados indígenas.

El ejército Anglo-Indio ocupa muy rara vez las ciudades ó poblaciones principales, y aun en tiempo de paz está acampada casi exclusivamente por divisiones desde 3 hasta 15 mil hombres, dominando en la eleccion de los

puntos de campamento por lo general un pensamiento militar, político ó comercial; así es que las cercanías de Lahore y Nepool, lo mismo que las fronteras de los Birmans han estado cubiertas por algunos años con las barracas del ejército inglés. Las divisiones acampadas se componen de infantería y artillería, y la caballería está acantonada en las aldeas y caseríos inmediatos. Estos campos militares se forman con barracas de adobes que llaman *Bungalos* rodeadas de fosos y parapetos.

Ademas de los establecimientos para la cria caballar que fomenta con esmero la *compañía* hay otros para la instruccion y escuela de los potros, camellos y elefantes; animales necesarios para las marchas de los ejércitos en aquellos países. Antes de la guerra del Afghanistan poseia la *compañía* cerca de 50 mil camellos y sobre 3,000 elefantes; pero en las campañas aquellas, perdieron casi ambos totales.

Tiene sin embargo el ejército de la India un vicio enorme cuyos peligros han demostrado las dos campañas del Afghanistan hasta la evidencia, que el abuso de bagages en los oficiales y soldados, y el crecido número de mercaderes y gentes de tráfico que siguen de ordinario á los ejércitos ingleses, y principalmente en el que nos ocupa; y aun que la administracion de los viveres se considere aun un objeto secundario. Es bien que el sistema de provisiones esté mal dirigido, el resultado es que en todas sus campañas han confiado los ingleses mas en los traficantes que en las administraciones del ejército para procurarse sus provisiones de boca; y como por otra parte se ha desarrollado tan extraordinariamente el espíritu especulativo entre aquellos indígenas no carecen los ejércitos de ningún renglon en sus marchas. Apenas hace alto una division aun en medio de un desierto, cuando se levantan detrás de ella como por encanto, poblaciones enteras con cuanto el capricho de la gula puede apetecer, y á precios suficientemente moderados para proveer á los oficiales y tropas sistema tolerable si se quiere, en las marchas regulares en tiempos de paz, y aun después de vicisitudes completas, cuando los ejércitos marchan de triunfo en triunfo; pero, ¿qué sería de esas masas de hombres, mugres y niños al contra-tiempo mas pequeño, el menor descalabro que sufriese la division á cuya sombra se parecían? Naturalmente embarratarían sus movimientos y hasta causarían con certeza completa, como les ha sucedido ya en las mismas campañas á que nos referimos arriba.

El abuso de bagages en los cuerpos no es inconveniente menor por cierto que el aumento de aquellas poblaciones mercaderes y si han de merecer crédito las relaciones de algunos diarios ilustrados de militares extranjeros, que han seguido una expedicion en campaña mandada por lord William Bentinck, llevaban sus tropas tras de sí 4 mil personas, 50 elefantes, 700 camellos y hasta mil caballerías de carga.

A esta inmensa cohorte de traficantes y bagages se agrega otra multitud de criados y obreros, afechos á los

oficiales y á las clases de tropa, porque como se trabaja tan poco en la lada, apenas pueden 8 hombre suplir la obra diaria de un jornalero de Europa.

Examinada ya aunque ligeramente la organizacion del ejército Anglo-Indio, porque no ha sido otro tampoco nuestro proposito, pasaremos á hacerlo del mismo modo de las últimas campañas que ha seguido aquel, apuntando las causas de una guerra tan notable en resultados, como estraña por sus detalles é incidentes.

(Del Espectador.)

San Luis Potosí, 18 de Julio de 1846.

EL ORO EXTRANJERO.

Poco tiempo ha transcurrido despues que se aseguró que la revolucion de Guadalajara era financiada por el oro de los Estados Unidos, cuando llegan á nuestras manos los documentos oficiales que hoy publicamos, y que no dejan dudas respecto de la exactitud de aquel aserto. Son como se ve en el Diario del Gobierno, y se resaca á participar que los directores de Guadalajara recibieron diez mil pesos librados por una casa extranjera de Mazatlán.

Con los Sras. Blume y sócio sentimos que hubiera llegado tarde á sus manos la orden del Sr. general Pacheco para protestar la libranza; y es de sentirse no solo por el trabajo en que la casa se vió para reunir el dinero, sino por la cortísima utilidad que debe haberle valido su pago, consideradas las estrechas circunstancias de los revoltosos y su avidéz en agarrar una suma de cuya procedencia se guardarán muy bien de darrazon. ¡Hipócritas! ¡Fraudadores! Así corresponden al generoso hospedaje que la Nacion les da de ese modo pagan una deuda de gratitud al Gobierno que anhela por la conservacion de sus propiedades. Triste es la condicion del país, que siguiendo una conducta leal y decorosa con los extraños, se vé obligado á tolerar en estos que conluyen á trastornar impunemente su paz interior ó á que si en las transacciones que fomentan resultan perjudicados, conluyen á su mala fé y su codicia, despues haya de reconocerles derechos para pedir indemnizaciones exorbitantes, atribuyendo las pérdidas á la inseguridad de las cosas, á la falta de estabilidad de los gobiernos, que es suceder áfirmar y afirmar, á la incapacidad en que dicen nos habíamos de gobernar, y basta de vivir en sociedad. ¡Qué pueblo hubo nunca mas docil ni mas vilmente agraviado que el mexicano? Admite á tomar parte en sus riquezas á cualquier hombre que viene á sus playas, bajo la salvaguardia de tratados de amistad y comercio libre, y á poco andar, vé á ese mismo hombre, que abnnero exije preferencias negadas á los hijos, y en cambio de no entrar en contienda, paga con exceso aun los cuantos de subyugarlo ó destruirlo, sin detenerse para esto último en los medios por reprobados que son.

En estas consideraciones nos referimos mas principalmente á los norte americanos y sus colonizadores, que hace tiempo siguen el plan de precipitarnos á la mas desventajosa libertad. No solo exponiendo sus doctrinas exigidas en puntos de política, no solo haciendo alarde de la laxitud de sus principios religiosos, y no solo con el ejemplo de sus colonizadores, y y recordándonos que en el país los gobiernos de avaricia, de parcialidad y de decencia que crecieron, sino tambien con una educacion mezquina, quizá, pero no de licencia, con hábitos de preocupacion pero en que Dios y el honor eran primero que todo. Su perversa mira ha sido tambien envolvernos en el fango de los vicios, corrompiendo el corazon con el oro, extraviando el enten-

dimiento con el sofisma y la incredulidad, polos naturales en que gira esa sociedad monstruosa de nuestros vecinos, base y remate de ese edificio anómalo, mosaico de la perversidad en todas sus faces.

Hermanos nuestros son los que en Guadalajara dan un terrible ejemplo de desvío de la senda trazada por el amor patrio. Víctimas de la seducción ó del error, no ven cuan desfavorable es á su causa aun el simple indicio de creerse vendidos al enemigo exterior. Nunca llegaremos á persuadirnos de que con voluntad libre mendiguen recursos de afuera para sostener la lucha; ni menos conveniremos en que quieran dejar á su posteridad el nombre de infamia anunciado á los romances en los siguientes versos.

De padres corrompidos.

Muy mas aun que el corrompido abuelo, Indignos sucesores,

De nosotros saldrán hijos peores.

(Del Boletín Oficial.)

C. Victoria Julio 23 de 1846.

Hace mucho tiempo que la atencion pública, fija en el grande objeto de la defensa nacional, apenas puede ocuparse de los intereses locales, como si la cuestion vital de nuestra existencia política excluyera los otros sentimientos; pero los repetidos golpes que sufrimos y el ser algunos de estos la consecuencia forzosa de la invasion que han hecho en nuestro territorio las tropas de los Estados Unidos, nos obligan á volver la vista á nuestros asuntos domésticos y á examinar el estado en que se encuentran, para pensar en los remedios que se podrian aplicar, si es que alcanza remedio la situacion á que nos vemos reducidos.

Todos nuestros lectores saben que el territorio comprendido entre el rio de las Nueces y el Bravo pertenece á Tamaulipas y que ha sido ocupado por las tropas invasoras; en este espacio de tierra existian cuantiosos bienes de campo, que formaban una parte considerable de la riqueza de las villas del norte, y es claro que estos bienes se han perdido de resultas de la conquista; el puerto de Matamoros ha dejado de ser nuestro y esta circunstancia nos ha privado de la mejor poblacion del departamento: las villas del norte han quedado á merced del enemigo, quien las está ocupando, quedando por este hecho desmembrado un tercio de la poblacion; y el bloqueo del puerto de Tampico, suspendiendo los giros y alejando los capitales de aquel punto, ha completado el desconcierto que han producido los reverses que ha sufrido la nacion en el mes de Mayo último.

Esta serie no interrumpida de desgracias con que nos hemos visto abrumados en los últimos meses, han venido á añadir de un golpe las escasas rentas del departamento y á reducir á los empleados al último extremo, mientras que las autoridades superiores, colocadas en la posicion mas desventajosa, no consideran conveniente por una parte exigir nuevas contribuciones á unos pueblos agobiados bajo el peso de tantos males y por otra no encuentran arbitrio alguno para cubrir los indispensables gastos de la administracion de justicia y de unos quince ó veinte empleados que son indispensables en los diversos ramos en que está dividido el servicio público. Ese lujo de oficinas y empleados de que tanto se ha hablado en otros departamentos, es entre nosotros desconocido; estamos reducidos á menos de lo necesario; y sin embargo, ha llegado la hora de no poderlo sostener, sin quitarnos otra esperanza que el triunfo de las armas nacionales y la cesacion del bloqueo, porque de lo contrario no pueden los rentas restablecerse y dar siquiera algunos mezquinos prorates.

Y como si este estado de cosas no fuere ya bastante desesperado y faltara algo á nuestras penalidades, ha venido el último temporal á destruir la villa de Ca-

margo, y á arruinar las cosechas de las villas del Norte y las de Llera y Jicoacal en el distrito del centro y á perjudicar mas ó menos la mayor parte de los pueblos. Hoy verán nuestros lectores el parte del subprefecto de la villa de Mier sobre el suceso de Camargo y las aceradas providencias que dictó para aliviar la suerte de las familias desgraciadas, é igualmente la exitativa del superior gobierno para que se abran suscripciones en favor de aquellas. Digan lo que quieran de su mal estar y de sus infortunios los demas departamentos: muchos y muy grandes pueden ser, pero los de Tamaulipas no tienen comparacion. Una sola cosa podia empeorarlos y hacer desesperada la situacion, y es que se alterara el orden y la tranquilidad; mas nosotros confiamos en que nos veremos libres de este último y tremendo azote, tanto por el buen sentido de los pueblos, cuanto por que Dios no ha de permitir que con nuestras propias manos acabemos de despedazar el seno de nuestra desventurada patria.

(Gaceta de C. Victoria.)

ALCANCE AL BOLETIN NUM. 227.

San Luis Potosí, Julio 23 de 1846.

ULTIMAS NOTICIAS DE GUADALAJARA.

Para desmentir las exageradas noticias que desde ayer han corrido en esta ciudad sobre los sucesos de que el 15 del corriente fué teatro Guadalajara, creemos de importancia publicar la proclama del general en jefe de la division del Supremo Gobierno que está encargada de reducir al orden los pocos mexicanos extraviados, que en aquella ciudad alzaron la bandera de la anarquia. Tambien vamos á presentar datos ciertos, tomados de cartas de personas muy respetables, que darán una idea exacta de los hechos de armas, que tanto se ha pretendido aduiterar, y son en realidad de corto valor, con relacion á la influencia que adquirir pudiera el prestigio revolucionario.

La proclama es la siguiente.

El general en jefe de la division de operaciones de las tropas de su mando.

COMANDANTE DE ARMAS: este dia es de aniversario para la Nacion mexicana. Recordad que ha seis años la hidra horrenda de la discordia asomó por entre las almenas mismas del palacio, convocando á una guerra fratricida.

Diez veces menores en número, luchamos valientes en contienda desigual, hasta alcanzar un triunfo digno de encomendarse en gloriosos recuerdos á nuestra posteridad.

Nuestras armas ayer dieron sus primeros pasos, remontando brillantes por las escalas de la gloria; un suceso de aquellos muy comunes en los variados é inconstantes lances de la guerra ha podido, no impedir, sino solo retardar el vuelo.

El ardor mismo del valor que inflama á nuestros comandados los condujo hasta un punto en el que, merced á las localidades, sufrieron no un desastre, no un revés, sino solo un pequeño descalabro que no debe tener influencia alguna en nuestros triunfos.

La valentia es el verdadero crisol de los varones constantes y esforzados.

Tenemos una injuria mas que vengar; volamos compañeros á conquistar un brillo mas á nuestra gloria y nuevo timbre á nuestro honor.

Quedó general en el Cuartel de San Felipe, Noé, Guadalajara, Julio 16 de 1846. —Francisco Pacheco.

En las cartas particulares se hace la relevancia de los sucesos, en esta forma.

Albando dispuesto el Sr. general en jefe en la noche del dia 11 último se retiraron los conventos de Jesús Maria, el Carmen, Santo Domingo, y Santa Maria de Guadalupe, por lo que el Sr. general Gen-

zalez Arevalo, quien despues de haber entrado en él sin novedad, pidió á la mañana siguiente 150 infantes y una pieza de á 4 para posesionarse del convento de San Agustin. Fué obsequiado el pedido, y cuando el general en jefe se preparaba con una columna para entrar á la plaza, por una brecha que ya estaba abierta, se le dio parte de que por una inadvertencia, el Sr. Gonzalez Arevalo fue sorprendido por 30 soldados del enemigo, que sobre la azotea de la Iglesia le rompieron el fuego y le dispersaron la tropa. El Sr. Gonzalez Arevalo quedó mal herido en poder de los pronunciados; la pieza de á 4 se les dejó clavada, y se apresuró entónces el Sr. general en jefe con su columna, á impedir las trascendencias del descuido, protejiendo al mismo tiempo á los dispersos que todos se le reunieron á poco tiempo.

Nada mas ha ocurrido; pero vease con dolor que en épocas de revueltas, en lugar del exámen justo y racional, prevalece la exageracion, la lijereza que todo lo transforma, dando terrible importancia á realidades que no exceden la esfera de una posibilidad comun. Si al deseo de esparcir con aumento las noticias si á esa propension general de abultar los hechos con episodios en que se sacrifica á la novedad lo cierto y positivo, se agrega tal cual rasgo apasionado, tendremos, como palpamos, que los buenos ciudadanos, acostumbrados á recibir sin desconfianza las primeras impresiones, por que las creen transmitidas con verdad é imparcialidad, se afligen en mayor grado, y difunden su afliccion, harto agenos de cooperar indirectamente con su sincero voto á predisponer y falsificar la opinion.

Ciudad Victoria, 26 de Julio de 1846.

Ejército mexicano.—General de brigada.— Exmo. Sr.—Desde que el general Taylor con fuerzas de alguna consideracion se estableció en Corpus Cristi, previeron, hasta los hombres menos pensadores la intencion del gabinete americano de arrebatarnos la inmensa estension de Tamaulipas y aun de Nuevo México situada á la margen izquierda del Rio Bravo, pues la anexacion de Tejas era ya un punto definido y no llenaba, digámoslo así el ambicioso plan que se habian propuesto los hijos espurios de Washington. Por esta razon pedi empeñosamente y obtuve del supremo gobierno marchar á combatir á los usurpadores, habiendo conducido hasta el teatro de la guerra la division de operaciones, venciendo los escollos que se me presentaron y los cuales no dejaron de ser considerables, sobreponiéndome ademas á las dolencias físicas de que entónces me hallaba afectado.

Grande fué mi placer al ingresar en las villas del norte y ciudad de Matamoros, por el noble y patriótico entusiasmo que demostraban sus habitantes: redoblandose aquel con las seguridades que tenia de nuestro triunfo, atendidas todas las circunstancias que militaban sin duda en nuestro favor; y por cuya causa aseguré oficialmente al ministerio del ramo derrotaria en breves dias al espresado Taylor. Mas encargado poco despues de dirigir la campaña el Exmo. Sr. general D. Mariano Arista en los instantes en que iba á efectuar mis proyectos, no me quedaron otras facultades que las de la obediencia y el resultado, demasiado lamentable, V. E. lo conoce tan bien como yo.

Desesperado mi ánimo y mortificado mi espíritu, pedi en 14 de Mayo licencia para restablecer mi salud, supuesto que mi permanencia en la division del Norte de nada podia servir por entónces á esos desgraciados pueblos; y habiéndome concedido para esta ciudad, desde la villa de Galeana ofrecí al Ex. Sr. presidente interino volver á combatir nuevamente con esos orgullosos conquistadores, y desde aquí he repetido mis gestiones con el propio objeto.

Como general del ejército mexicano y como que fui vecino de Tamaulipas, de cuyos conciudadanos he recibido demostraciones infinitas de aprecio y consideracion, hago á V. E. este sencillo relato para que tenga á bien persuadirse que si me separé del campo de la gloria y del deber que con tanto anhelo busqué, hubieron causas poderosas para ello, sin que ni antes ni ahora haya decaído mi interes por ir á defender á esas poblaciones de héroes dignas de ser atendidas bajo todos aspectos.

Dignese V. E. admitir las consideraciones de mi particular aprecio á su persona.

Dios y libertad. San Luis Potosí, Julio 16 de 1846.—Pedro de Ampudia.—Exmo. Sr. gobernador del departamento de Tamaulipas.

GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE TAMAULIPAS.

Por la atenta nota de V. S. fecha 16 del corriente me he impuesto de los poderosos motivos que obligaron á V. S. á separarse de la division del Norte, despues de los desgraciados sucesos del mes de Mayo último y de la firme resolucion en que se halla de sacrificarse en defensa de los derechos de la nacion y de los pueblos de este departamento invadidos por las tropas norte-americanas, tanto por cumplir con los deberes que las leyes le imponen, cuanto por el interes que le inspiran siempre los mismos pueblos, de quienes ha recibido V. S. mil demostraciones de aprecio. Aunque nunca he dudado de los patrióticos sentimientos de V. S. y de su decision por la causa de la independencia de la República amenazada hoy por nuestros enemigos, me ha sido sumamente satisfactorio recibir de V. S. esta nueva manifestacion de sus resoluciones y del empeño que tiene por la suerte de los pueblos del departamento, porque ella me confirma en el justo y bien merecido concepto que de V. S. tengo formado y de que participan todos mis conciudadanos.

Reproduzco á V. S. las seguridades de mi consideracion y aprecio.

Dios y libertad. Ciudad Victoria, Julio 25 de 1846.—Juan Martín de la Garza y Flores.—Sr. general D. Pedro de Ampudia.

(Gaceta de C. Victoria.)

LA ESPERANZA.

Tampico, Agosto 1º de 1846.

No han llegado los correos de México, correspondientes al 29 del próximo pasado y 1.º del entrante, por lo que carecemos de noticias de la capital de la República; lamentamos en este lugar la siguiente comunicacion que acabamos de recibir para su publicacion.

Administracion principal de correos de Tampico de Tamaulipas.—Con fecha 29 del pasado me dice el Sr. Administrador de correos de Oahuama lo que copia.

“A las 5 1/4 de esta noche se presentó el conductor de la correspondencia de esa ciudad, que en dos balijas entregó en esta de mi cargo y regresa con solo la correspondencia de este pueblo por no haber llegado aun la de México ni la de Huejutla hasta esta hora que son las 9 de la noche. Con tal motivo reproduzco á V. S. las seguridades de mi aprecio.”

Transcribo á V. S. para su conocimiento superior reiterándole las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.

Dios y libertad. Tampico de Tamaulipas, Agosto 1.º de 1846.—Ignacio Mascareña.—Sr. comandante general de este departamento.

COMERCIO.

INTERNACION.

NOTICIA de los efectos guiados por esta aduana marítima en las fechas que se espresan.

Día 21.

D. Eugenio Mahaña.

Para San Luis, Guanajuato y Condalajara á D. Martín Escandón.

24 cajas vino tinto.

6 idem oja de lata.

320 libras clavo especie.

175 id. pimienta fina.

24 resmas papel de estraza.

Día 22.

Los Sres. Droege y Ca.

Para Guanajuato, Zamora y Coahuila á D. Fernando Pohl.

6 cajas oja de lata.

Los Sres. Lelong Camacho y Ca.

Para C. del Maiz, Guanajuato y Durango á Doña Juana Barragan de Gutierrez.

1 barril aguardiente.

1 idem vino blanco.

1 idem idem tinto.

872 varas zaraza.

54 varas pana.

410 varas platilla.

74 varas mahon azul.

111 varas imperial.

41 varas brin.

Día 24.

D. Diego de la Lastra.

Para Zacatecas, Durango y Chihuahua á D. José Echenique.

8 barriles vino blanco.

El mismo Sr.

Para Guadalupe, Fresnillo y Chihuahua á D. Eduardo Meneses.

58 1/2 docenas pañuelos de algodón.

50 varas frauda.

Los Sres. Ramos y Obregon

Para San Luis, Morelia y Chihuahua á D. Joaquín H. Soto.

69 arrobas aceite de comer.

Los Sres. Lelong Camacho y Ca.

Para C. Victoria, Saltillo y Durango á D. Simon Portes.

1 barril vino blanco.

Día 25.

D. José María Lequidán.

Para Zacualtipan, Jalapa y San Juan á D. Ignacio Morales.

220 varas manta.

415 varas zaraza.

208 varas pontivi.

7 docenas pañuelos de algodón.

1 libra tejido de seda.

El mismo Señor.

Para Talansingo, Jalapa y Toluca á D. José Olivares.

200 varas manta.

275 varas zaraza.

118 varas pontivi.

6 docenas pañuelos de algodón.

Los Sres. Estuardo L. Jolly y C.ª

Para Guanajuato, Morelia y Chihuahua á D. Guillermo Heath.

80 francos de azogue.

AVISOS.

AL COMERCIO.

De acuerdo esta corporacion con las autoridades locales, se convoca una junta general de comerciantes que tendrá efecto el prócsimo domingo 2 de Agosto á las 11 del día en esta sala de sesiones; para tratar en dicha reunion de asuntos que conciernen al mismo comercio.

Sala de sesiones de la junta mercantil de fomento de Tampico, Julio 30 de 1846.

Diego de la Lastra.

presidente.

Telesforo Ruiz.

secretario.

AL PÚBLICO.

DEBIENDO efectuarse por orden del I. Ayuntamiento de esta ciudad en el Instituto de educacion de la misma el prócsimo domingo á las 10 de la mañana un exámen público, el director en su particular invita á todos los amigos de la educacion de la juventud, para que se sirvan honrar el acto con su asistencia. Tampico, Julio 30 de 1846.

Juan de Escobar.

IMPRESA DE PERILLIOS Y GROIZARD.